



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Nombre del Proyecto: **COPROSAMEN**

Tipo de Proyecto: **Resolución**

Autor: **Diputada Gabriela Lizana**

Coautores:

Bloque: **Renovador Mendoza Línea Nacional**

Tema N°: ***“Solicitar un informe detallado a la Dirección de Ganadería y Ministerio de Producción de la provincia sobre el proceso de elecciones, vencimiento de vacunas, los convenios y fondos públicos destinados a la Fundación COPROSAMEN”.***

Expediente:

Fojas:

Fecha de Presentación:



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto, solicitar un informe detallado a la Dirección de Ganadería y al Ministerio de Producción de la Provincia, acerca de las irregularidades denunciadas en la Fundación COPROSAMEN y la Comisión Provincial de Sanidad Animal (CPSA). Esta solicitud se fundamenta en base a las siguientes observaciones y preocupaciones que han sido reportadas:

1. Denuncias de Irregularidades en la Fundación COPROSAMEN y la CPSA:

Se han recibido múltiples denuncias sobre el vencimiento de vacunas y la manipulación de padrones en las elecciones para Delegados.

Productores de la región han reportado una notable falta de transparencia en el proceso electoral, señalando que los padrones no se han exhibido de manera adecuada y se ha excluido a personas que, según los Estatutos, deberían tener derecho a participar.

2. Incumplimiento de Acuerdos y Falta de Representatividad:

Existen serios cuestionamientos sobre el cumplimiento de los acuerdos establecidos y la representatividad de las autoridades actuales de COPROSAMEN. Estos problemas ponen en duda la legitimidad y eficacia de las decisiones tomadas en nombre de la fundación.

3. Denuncias Públicas y Antecedentes Penales:

Se han mencionado denuncias públicas y antecedentes penales relacionados con la gestión de la Fundación COPROSAMEN, incluyendo convenios millonarios no ejecutados y problemas judiciales pendientes.

Estas denuncias afectan la credibilidad de la fundación y requieren una aclaración inmediata para asegurar la transparencia y confianza en la gestión de los recursos y las decisiones administrativas.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

4. Falta de Suministro de Vacunas contra la Brucelosis Caprina:

Se ha reportado una grave falta de suministro de vacunas contra la brucelosis caprina, lo cual pone en riesgo tanto la salud de los animales como la de las personas. Esta situación es inaceptable y requiere una pronta resolución para prevenir posibles brotes de la enfermedad.

5. Necesidad de Transparencia y Cumplimiento Normativo:

Es fundamental que se respeten los convenios establecidos y que los representantes sean elegidos de manera transparente y conforme a las normativas vigentes. Solo de esta manera se podrá garantizar un funcionamiento adecuado de COPROSAMEN y se podrán abordar de manera efectiva las necesidades del sector agropecuario.

Por los fundamentos expuestos y por la necesidad de contar con información adecuada para clarificar estas preocupaciones, las cuales son de suma importancia para el bienestar del sector agropecuario de nuestra provincia, es que solicitamos a esta Honorable Cámara nos acompañe en la aprobación del presente Pedido de Informe.

Mendoza, Junio de 2024.

Gabriela Lizana
Diputada Provincial



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Art.1º: Solicitar información detallada a la Dirección de Ganadería y al Ministerio de Producción de la provincia sobre:

- a) Detalles sobre las denuncias recibidas acerca del vencimiento de vacunas y la manipulación de padrones en las elecciones para Delegados.
- b) Información sobre las medidas tomadas para garantizar la transparencia y legitimidad en el proceso electoral de COPROSAMEN.
- c) Explicación sobre el estado actual y la ejecución de los convenios millonarios denunciados como no ejecutados.
- d) Información detallada sobre los antecedentes penales y problemas judiciales pendientes de los miembros de la gestión de COPROSAMEN.
- e) Plan de acción para asegurar el suministro continuo y adecuado de vacunas contra la brucelosis caprina.
- f) Medidas adoptadas para cumplir con los acuerdos y asegurar una representatividad legítima y efectiva de las autoridades de COPROSAMEN.

Art.2º: De forma.

Mendoza, Junio de 2024.-

Gabriela Lizana
Diputada Provincial